PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION N° 2.230.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ÁREAS PÚBLICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CONGRESO NACIONAL".

Asunción, 16 de julio de 2020

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 03/2020 "Contratación de Servicios de Limpieza Integral de Áreas Públicas de los Edificios del Congreso Nacional", de fecha 08 de julio de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 2992/2019, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art.1° Adjudicar a la empresa **SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES** con RUC 3402640-1, dentro del marco de la Licitación Pública Nacional N° 03/2020 "Contratación de Servicios de Limpieza Integral de Áreas Públicas de los Edificios del Congreso Nacional" por un valor total de 2.565.600.000.- (guaraníes dos mil quinientos sesenta y cinco millones seiscientos mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran,; *sujetos a la aprobación definitiva de la partida presupuestaria correspondiente al año 2021,* de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 2992/19.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Oscar R. Salomón F.
Presidente